

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR,
CELEBRADA EL JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada, MZ.# 737 Villa # 4, siendo las quince horas, se reúne el cien por ciento del capital de la Compañía CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR, representado por los accionistas Maria del Carmen Moran Cedillo en calidad de Presidente y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Lola Anabelle Cruz Santhur.

El Presidente dispone que por secretaria se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se procede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El Presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 18:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta la Sra. Lola Anabelle Cruz Santhur en calidad de secretaria ad-hoc.



Lola Anabelle Cruz Santhur
Secretaria ad-hoc